

MINISTERIO DEL INTERIOR

ACTO ADMINISTRATIVO DE RESOLUCIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
DE CONSEJOS COMUNITARIOS

RESOLUCIÓN NUMERO 429 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Por la cual se actualiza la información de un Consejo Comunitario en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

EL DIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS,
RAIZALES Y PALENQUERAS

En uso de las facultades que le confiere el artículo 2.5.1.5.6 del Decreto 1640 del 20 de diciembre de 2020, artículo 14 del Decreto 2893 de 2011 modificado por el Decreto 2353 de 2019, y demás normas pertinentes y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante peticiones radicadas ante el Ministerio del Interior, a través de los radicados 2023- 1-004044-079098 ID 220049, 20223-1-004044-094585 ID 253875 y 2023-1-004044-095937 ID 257154 del Ministerio del Interior y mensajes de texto de whatsapp del 27 de diciembre de 2023, por el señor **JULIO CESAR GONZALEZ RIVAS**, se solicitó la actualización en el Registro Público de Instituciones Representativas del Consejo Comunitario denominado **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA**, ubicado en el municipio de Buenaventura, del departamento del valle del Cauca.

Que en la petición se adjuntó la documentación correspondiente y se cumplieron los requisitos exigidos en el artículo 2.5.1.5.6 del Decreto 1640 del 20 de diciembre de 2020.

Que, el **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA**, fue inscrito mediante la **Resolución No. 015 del 4 de septiembre de 1998** en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

Que, mediante asamblea eleccionaria que consta en el Acta No. 11 del 12 de octubre de 2023 del

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia

Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03

servicioalciudadano@mininterior.gov.co

www.mininterior.gov.co

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA, se realizó proceso de elección de la nueva junta de gobierno.

Que, mediante **Resolución No. 059 del 18 de octubre de 2023** de la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil de la Alcaldía municipal de Buenaventura, del departamento del Valle del Cauca, se reconoció e inscribió la asamblea eleccionaria Acta No. 11 del 12 de octubre de 2022 de elección de la junta de gobierno del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA.

Que, mediante **Resolución No. 063 del 22 de noviembre de 2023** se decidió sobre la impugnación presentada contra los actos de elección del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA, en la que se declaró:

“ARTÍCULO PRIMERO: NO CONCEDER la impugnación, a través del recurso de Reposición en Subsidio de Apelación y en efecto confirma la resolución 059 del 18 de octubre de 2023, por medio de la cual la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil resuelve registro en el libro de Consejos Comunitarios de la Junta Directiva y Representación Legal del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Cuenca Baja del río Calima, periodo 2023-2025.

ARTICULO SEGUNDO: RATIFICAR, en su integridad. La Resolución 059 de 18 de octubre de 2023, por medio de la cual la Secretaría de Convivencia para a Sociedad Civil resolvió solicitud de registro en el libro de Consejos Comunitarios de la Comunidad Negra de la Cuenca baja del Río Calima” (SIC)

Que, a través de la **Certificación del 27 de noviembre de 2023**, la Alcaldía municipal de Buenaventura, del departamento del Valle del Cauca, certificó que contra la sobre la Resolución No. 063 del 22 de noviembre de 2023, no se interpuso recurso de alguno.

Que, es del caso atender la solicitud y dar el trámite legal correspondiente por parte de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Actualícese la información en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Consejo Comunitario denominado **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA**, según Acta Resolución No. 059 del 18 de octubre de 2023 de Asamblea General de elección de representante legal, junta de gobierno, registrada mediante **Resolución No. 063 del 22 de noviembre de 2023** de la Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil de la alcaldía municipal de Buenaventura, del departamento del Valle del Cauca, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GONZALEZ RIVAS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 16.970.050**, integrada de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo
REPRESENTANTE LEGAL		
JULIO CESAR GONZALEZ RIVAS	16.970.050	Representante Legal
JUNTA		
SAMUEL ADVINCULA MONDREGON	1.111.760.896	COORDINADO GENERAL
EUTAQUIA MOSQUERA MURILLO	29.230.525	COORD. DE SALUD
GREGORIO CARDENAS VICTORIA	11.890.205	COORD. DE INFRAESTRUCTURA
EDWAR ANTONIO MOSQUERA GRUESO	16.508.693	COORD. DE GRUPOS COMUNITARIOS
DANILO RENTERIA MOSQUERA	1.148.445.996	COORD. DE DEPORTE Y CULTURA
JAIRO LÓPEZ RODALLEGA	16.487.344	OORD. DE EDUCACIÓN
DAVID BANGUERA CASTILLO	1.028.600.245	COORD. DE PREVENCIÓN
CARLOS VIVEROS	1.028.185.808	COORD. DE COMUNICACIÓN
LEYSON DAVID GONZALEZ MINA	1.107.038.344	COORD. DE MEDIO AMBIENTE
HENRRY MURILLO ARMIJO	4.803.367	TESORERO
DORA LILIA GRANADO GUAITOTO	1.028.185.572	SECRETARIO

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese el presente acto administrativo en los términos de los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, el señor **JULIO CESAR GONZALEZ RIVAS**, en su condición de Representante Legal del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA**, al correo electrónico bajocalima513@gmail.com y consejobajocalima@gmail.com.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo, proceden los recursos de reposición ante Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, y de apelación ante el Viceministerio para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, los cuales se podrán interponer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 y 76 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el artículo 2.5.1.5.6. del Decreto 1640 del 2020.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2023.



VICTOR HUGO MORENO MINA
 Director
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS,
 AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

Elaboró: Karol Paolo López – Abogado Contratista - Grupo Soporte Normativo DACNARP.
 Revisó: Nury Yaneth Moscoso – Abogada Contratista - Grupo Soporte Normativo DACNARP.
 Aprobó: Víctor Hugo Moreno Mina – Director DACNARP

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia

Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co